



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo, a los 6 días del mes de abril de dos mil veintiuno en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, Asist. Obst. Part. Estefani Troisi; por el Orden Estudiantil: Br. Cecilia Jesús, Br. Verónica Maciel; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Lourdes Andrade, Obst. Part. Patricia Chiazzaro. -----.

Siendo la hora 16:34 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 09/03/21.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (7 en 7)

2. **Visto** la aprobación de Acta del 23/03/21.

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. **Se toma conocimiento** que la Directora de la Escuela resolvió otorgar el auspicio de la Carrera Binacional de Obstetricia para la jornada "Procesar la muerte, cuando se espera la vida.", dirigida al personal de salud de la ciudad de Paysandu que se llevarán a cabo los días 15 y 16 de abril, organizados por Luz del Cielo, a la cual fueron invitadas a participar la Asist. Obst. Part. Alejandra Barrios y Asist. Obst. Part. Adriana Ziliani.

Es una organización que brinda apoyo emocional y de contención a las familias que pasan por esa situación.

Se recuerda que las solicitudes de Aval, Auspicio, etc., deben ser presentados con la suficiente anticipación y envío de información para que Comisión Directiva evalúe.

4. **Visto** el Trabajo Final presentado por las Brs. Bruna de los Santos y María Florencia López, Titulado "Abordaje de los equipos de Salud Mental del Centro Hospitalario Pereira Rossell y del Hospital de Clínicas, Dr. Manuel Quintela de los aspectos vinculados al embarazo en relación a la nueva Ley de Salud Mental N° 19529".

Considerando que se debe designar el Tribunal para su corrección.

Se resuelve conformar el Tribunal de la siguiente manera:

- Prof. Agda. Obst. Part. Claudia Morosi (Tutor)
- Prof. Adj. Mag. Sofia Ramos



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- Asist. Obst. Part. Estefani Troisi

(7 en 7)

- 5. Visto** el Exp. N° 010/21, referente al Programa de Curso de Administración y Organización 2021.
Considerando que no se ha tenido respuesta aún.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 6. Visto** el Exp. N° 011/21, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social III, 3er. Año 2021.
Considerando que no se ha tenido respuesta aún.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 7. Visto** el Exp. N° 021/20, referente al Programa de Curso de Preparación para el Parto II, 3er. Año 2021.
Considerando que la Docente informó que realizará correcciones.
Queda pendiente el envío del Programa nuevamente para ser tratado.
- 8. Visto** el Exp. N° 024/21, referente al Programa de Curso de Fisiología Obstétrica 2021.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (7 en 7)
- 9. Visto** el Exp. N° 025/21, referente al Programa de Curso de Patología Obstétrica 2021.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (7 en 7)
- 10.** La Directora de la Escuela informa que la Lic. Mercedes Viera se hará cargo del dictado del Curso de Psicología de 1er. año 2021 de forma honoraria, hasta la toma de posesión del nuevo docente. Regirá el Programa de Curso del 2020, el curso comenzará el 16 de abril y finalizará el 18 de junio. Las clases serán dictadas en el horario de 14:00 a 16:00.
- 11.** La Directora de la Escuela informa que los Docentes podrán ingresar al Edificio Parque Batlle cuando sea necesario, sin problema. No podrán realizar reuniones.
Debido a la situación sanitaria que estamos atravesando actualmente, se suspendieron las actividades de simulación del Curso Clínico.
Dado el atraso curricular, es posible que no se pueda recuperar el curso 2020 este año. El jueves se reunirá el equipo de coordinación de la Escuela de Parte-



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

ras para evaluar la situación académica en cuanto a las horas prácticas clínicas requeridas en el plan de estudios vigente. A su vez, se reunirá la Dirección General del Edificio y evaluará la situación del ingreso al Edificio.

- 12.** La Comisión Directiva recibe a integrantes de la Comisión de Posgrado formada por la EUTM y la Escuela de Parteras, con el fin de informar los avances realizados con la Escuela de Graduados.

La Prof. Agda. Mag. Claudia Morosi, integrante de la Comisión, informa que han habido avances de manera paulatina.

La Escuela de Graduados cuenta con 3 Areas de formación:

- a)** Posgrados Profesionales - Especialidades y Diplomaturas

Actualmente la Escuela de Graduados ofrece 25 Diplomaturas y 57 Especialidades donde no contempla el acceso a todos los perfiles de egreso de la Facultad de Medicina.

- b)** Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC)

Hasta la fecha, no se admiten propuestas de formación que no estén dirigidas a Médicos.

- c)** Programa para la Investigación Biomédica (Pro.In.Bio)

Está destinado a todos los docentes de la Facultad de Medicina.

- En noviembre de 2019, la Comisión de Posgrado mantuvo una reunión con la Director de la Escuela de Graduados y se realizó una Comisión Directiva conjunta entre EUTM y Escuela de Parteras con la participación del Director de la Escuela de Graduados, Prof. Francisco González, con el fin de dar respuestas a la demandas de formación de todos los perfiles de egreso.

En el mes de diciembre de 2019, la Comisión de Posgrado elevó una propuesta de trabajo a corto, mediano y largo plazo de educación permanente.

En octubre del 2020, la Escuela de Graduados resuelve que de acuerdo al Plan de Estudios vigente no existe prohibición taxativa al ingreso de licenciados en las Diplomatura Banco de Tejidos para trasplantes, Diplomatura en coordinación de trasplantes, Diplomatura en Bases inmunológicas de los trasplantes y Diplomatura en Salud Pública. Exhortar a las Direcciones de los postgrados, de la Especialidad en Administración y Gestión en Servicios de Salud, de la Diplomatura de Cuidados Paliativos Adultos, de la Diplomatura en Medicina Sexual y de la Diplomatura de Cuidados Paliativos Pediátrico, que de acuerdo a los actuales lineamientos académicos de la Escuela de Graduados, realicen las acciones necesarias para implementar el ingreso a dichos estudios de postgrados de egresados de diferentes formaciones de grado.

EUTM presentó 5 propuestas de especialización para las Licenciaturas que se encuentran en estudio.

- En el Área de DPMC es donde mayores resistencias para el ingreso de otras



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

profesiones que no sean Médicas.

En un trabajo conjunto de las Direcciones de la EUTM, Escuela de Parteras y Escuela de Graduados, se resolvió crear una Comisión de acreditación de Licenciaturas, la comisión propuso la acreditación de todas las carreras dependientes de las Escuelas para poder presentar actividades de Desarrollo Profesional Continuo y la resolución de la Comisión Directiva de la Escuela de Graduados fue acreditar de oficio para implementar actividades de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) para algunas Unidades Académicas de la EUTM.

En noviembre de 2020, La Comisión Directiva de la Escuela de Graduados resuelve acreditar de oficio para implementar actividades de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) a la Escuela de Parteras.

Se debe alcanzar una estructura dentro de la EG que nos permita consolidar el Área de Desarrollo Profesional Continuo (DPC), distinta a la de Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC) pero funcionando en la misma órbita.

Actualmente el único programa institucional que permite el desarrollo de actividades de formación continua para este núcleo de carreras es el programa de Educación Permanente.

- En el Area de Pro.In.Bio, la EUTM y la Escuela de Parteras ha presentado el 60% de las propuestas de Facultad de Medicina en Educación Permanente.

Es un gran compromiso Docente y de Dirección.

La Directora de la Escuela de Parteras felicita y agradece el informe realizado.

Siendo la hora 17:45 cierra la sesión.